# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.770 | TELEFONO NUM. 6 — Apartado de Correos, número 17 | Jueves 19 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.


TEMA DEL DIA

## La criminalidad en España

La Memoria elevada al Gobierno con motivo de la solemne apertura de los Tribunales de Justicia es muy notable.

Este año, y suponemos por haberse implantado en primero de enero de este año el nuevo Código Penal, no aparecen más datos estadísticos que los del segundo semestre de 1928. No se pueden, por lo tanto, compararlos con los de los años judiciales anteriores.

*Causas.*—Las incoadas en el semestre segundo de 1928 ascienden a 48.165. Si la cantidad correspondiente al semestre de enero a junio sigue la misma proporción, resultará una enorme cifra de criminalidad.

Las agrupaciones principales de delitos son así, en el semestre señalado:

| DELITOS | NUMERO |
|---|---|
| Contra la propiedad........ | 21.028 |
| Contra las personas........ | 10.516 |
| Accidentes .................... | 4.042 |
| Imprudencias .............. | 3.246 |
| Orden público.............. | 1.458 |
| Contra la honestidad...... | 1.382 |

Las cifras son de extraordinaria gravedad, por su cuantía y por lo que representan.

Las cifras de suicidios son igualmente lamentables.

*Provincias.*—Las cifras máximas del semestre son las siguientes:

Barcelona, 5.352 delitos; Madrid, 5.178; Sevilla, 2.344; Valencia, 1.800; Córdoba, 1.734; Cádiz, 1.640; Málaga, 1.601; Coruña, 1.544; Jaén, 1.483; Granada, 1.389; Badajóz, 1.230; Oviedo, 1.244; Zaragoza, 1.142; Pontevedra, 1.103, y Cáceres, 1.030 causas criminales.

Por el contrario, los mínimos corresponden a las siguientes provincias:

Guadalajara, 273; Vitoria, 225 y Segovia, 223 delitos.

Ha disminuído en gravedad y en cantidad la delincuencia en dieciocho provincias: Almería, Avila, Badajóz, Barcelona, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Málaga, León, Lérida, Palencia, Las Palmas, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Toledo. Ha disminuído la gravedad, aunque haya habido un ligero aumento en la cantidad total de delitos, en Albacete, Burgos, Bilbao, Cáceres, Coruña, Granada, Huesca, Logroño, Lugo, Murcia, Pamplona, Tarragona, Vitoria, Zamora y Zaragoza, y en todas las demás no se nota variación cuantitativa.

Examina el fiscal con todo detenimiento las principales reformas introducidas en el nuevo Código Penal sobre todo en las que afectan a los delitos contra las Cortes, formas de Gobierno y autoridades, delitos cometidos por los funcionarios públicos, atentados, falsificación de billetes de Banco y demás títulos al portador, las actuaciones para descubrimiento de delitos, especialmente del de la propiedad, describiéndose con más claridad cuanto afecta al concepto del encubrimiento, los delitos de homicidio en riñas tumultuarias, el de adulterio, infanticidio, parricidio, violación, aborto, estupro, rapto y otros delitos, citando los artículos del Código y las innovaciones que éstos han introducido, elogiando en términos calurosos las reformas efectuadas en el Código.

Se hace resaltar las numerosas consultas que el Ministerio Fiscal ha resuelto sobre la fundación del nuevo Código, afirmando que los funcionarios del Ministerio Fiscal han cumplido todos con sus deberes y que cada día se acentúa más la convicción de la acertadísima separación de las carreras judicial y fiscal, ganando los fiscales en prestigio cuanto ganan en el conocimiento de las funciones de su especial competencia, y que las escasas y ligeras faltas notadas en el servicio han sido debidamente corregidas.

## EL MOMENTO POLITICO

### Un notable artículo de «A B C».—La interesante opinión de Gabriel Alomar

Nuestro colega "A B C", ha publicado el siguiente e interesante editorial:

El jefe del Gobierno ha reiterado—ahora con mayor solemnidad, en su discurso del domingo—afirmaciones que han sido ya objeto de nuestra crítica desapasionada, en la que también debemos insistir mientras podamos esperar la rectificación de propósitos que nos inspiran honda inquietud por el porvenir de la política española. Muy triste sería que donde buscamos la normalidad, todos con el mejor deseo, encontrásemos una era de confusión, de discordia y de peligro.

El general Primo de Rivera persiste en la idea de llevar al plebiscito el anteproyecto constitucional de la Asamblea. más o menos retocado; pero, en lo fundamental, admitido y patrocinado por el Gobierno. He aquí, por de pronto, un hecho extraordinario, que merece meditación. La Constitución de 1876 queda sumariamente abolida, sin la consulta y sin el voto del país. ¿Se le puede retirar a España su Constitución y presentarle, sin más trámites, el hecho consumado? Se dirá que la consulta está en el plebiscito. Si se acepta la nueva Constitución, es que no se quiere la del 76. ¿Y si se rechaza? La mayoría denegatoria en el plebiscito no es el voto respecto a la ley del 76; no decide si se ha de mantener íntegra, o si se ha de substituir, o sólo modificar. Abolida una Constitución y rechazada la otra, España seguirá fuera de la ley. ¿Por cuánto tiempo? ¿Hasta que por igual método de elaboración, entre pocos, aparezca el texto capaz de conseguir para todas sus diversas cuestiones la conformidad de los ciudadanos?

Desentendiéndose de la objeción universalmente formulada contra el plebiscito sobre materia constitucional, el presidente del Consejo rearguye que no es más fácil elegir bien a los legisladores. Es de una gran sencillez; cuestión de confianza por parte del elector y de calidad en el elegido. El más rudo ciudadano sabe a quién elige, por qué y para qué; pero el más docto en ciencia política no puede contestar con un monosílabo sobre el complejo de una Constitución. Darán el "sí" los incondicionales de la Dictadura, los indiferentes sin opinión y los que con reservas mentales quieren, a toda costa una legalidad cualquiera, es decir, una interinidad agitada. Y del voto negativo, ¿qué orientación se va a deducir? ¿Será contra los derechos individuales en un país civilizado? ¿Será contra la forma de Gobierno en un país monárquico? ¿Será contra el artículo 11 en un país católico? Todo eso, el valor popular de unos u otros principios, la consistencia de unas u otras instituciones, la gradación del sufragio nacional, el volúmen de la opinión en cada asunto, lo borra u obscurece el plebiscito.

Si el procedimiento constituyente no atrae por su regularidad y por sus garantías la mayor suma de concursos nacionales, si ocasiona retraimientos y abstenciones de importancia, si deja motivos de recusación y de reivindicación, no se habrá logrado la verdadera normalidad. Nuestro afán de que los hombres políticos vayan a la Asamblea obedece a la fe que tenemos en la misión reparadora que allí pueden realizar, aun con las limitaciones que lamentamos en la acción a que se les invita. Creemos que, sin mengua de su dignidad, sin sombra de claudicación, sin autorizar ni legitimar nada de lo que repugnan, conseguirían grandes resultados eficaces en bien del país. Deben, a lo menos, despejar su situación y facilitar su conducta en lo futuro con lo que ahora tengan que razonar y advertir.

Una vez más ha invocado el presidente del Consejo, como título para la confianza del país, el balance de su labor o, mejor dicho, el haber del balance. Nunca le ha escatimado "A B C" el reconocimiento y el cordial elogio de sus grandes servicios, de los que le aseguran memoria y gratitud perdurables, como la restauración del orden público y la pacificación de Marruecos, y el de otras iniciativas felices en pro de la economía nacional. Bien quisiéramos poder alabarle, con la misma cordialidad, los mismos aciertos en la empresa de normalizar la política y el Estado.

* * *

Barcelona.—En "La Veu de Catalunya," aparece la contestación dada por don Gabriel Alomar al cuestionario que dicho periódico ha formulado sobre la representación proporcional. De la contestación del señor Alomar entresacamos los siguientes párrafos:

"Soy partidario de la representación proporcional. Creo que es el sistema más fielmente representativo de la voluntad popular, el más favorable a la evolución progresiva de las sociedades, el más conforme con la naturaleza del Parlamento, incluso con la etimología de esta palabra y con su significado, como tregua o parlamento de guerra política.

La distribución del mapa electoral español en el régimen caído era una de las muchas interesadas falsificaciones del voto popular. Estaba hecha en provecho de los distritos rurales más propicios al caciquismo. Podría decirse que sólo las circunscripciones representativas de grandes núcleos ciudadanos eran las legítimas fuentes de soberanía nacional.

Me parecería bien el cómputo de votos por acumulación. También querría ver restablecido el sufragio voluntario. El voto de los apolíticos no nos interesa. La masa neutra es la favorecedora de todas las tiranías, ya que por sí sola es una abdicación. La obligación de votar, establecida por Maura, fué una reforma tendenciosa, una captación del voto gregario bajamente burgués. No soy partidario del voto femenino. El sufragio no es una finalidad, si no un medio. El fin es la realización de la soberanía nacional, y como ésta sólo puede ser ejercida por los que de ella son dignos, el sufragio es el sistema (imperfecto todavía) de depuración política de las soberanías.

La representación proporcional es igualmente aplicable a las elecciones municipales y provinciales. Para mí son tan "políticas" como las legislativas; pero quiero hacer muchas reservas en cuanto al organismo "provinciano", al que no reconozco vitalidad y que tiene que ser sustituído por un órgano político más vital.

La Constitución no ha de establecer como definitiva, en cuanto al sistema electoral, la forma específica; pero sí la esencialidad del sufragio universal. Quiero decir también, como mi ilustre amigo "Andrenio", que sólo podrían ser consideradas legítimas unas elecciones extraordinarias, según las normas anteriores al 13 de septiembre de 1923."

COMENTANDO

## ¿Es deportivo o mercantil?

Los deportes, esta moderna invasión de ambiente noble y viril, se ha extendido considerablemente por España; no obstante su elevada tendencia de vigorizar a la juventud y hacer hombres fuertes, ha degenerado de un modo lastimoso, y lo que ayer era una excepción, hoy se ha generalizado, no sé si en favor o en contra del deporte, cada cual tiene su punto de vista; lo cierto es, que esta degeneración, más notoria en el fútbol que en ningún otro, resulta verdaderamente antagónica con su alto espíritu y finalidad.

El fútbol, se ha mercantilizado de un modo tan funesto, que como deporte, está medio asfixiado, casi muerto, y sobre los despojos de lo que era "sport" se ha alzado pujante otra clase de fútbol, el "espectacular" o mejor todavía, el "comercial"; y a los antiguos libros que usaban los primitivos clubs para anotar sus triunfos y sus victorias, les han sustituído otros más grandes, más complicados de llevar, en los que no existe aquel romanticismo, sino por el contrario, están encabezados a dos columnas, en las que se se lee el "Debe" y el "Haber".

Hoy el jugador profesional, es el que predomina en los campos de "foot-ball", siendo,—valga la palabra—"un esclavo de su Club"; esta clase de jugadores se contratan, se cotizan y se les va también a buscar al mercado deportivo; el que firma "ficha" profesional, se obliga a sí mismo, restringiendo su libertad, a permanecer en el Club que le paga todo el tiempo que dure el contrato o que siendo solicitado por otra Sociedad le ceda a cambio de muchas pesetas. Si terminado el tiempo del contrato, el jugador ha perdido su "forma" el Club le rechaza, y si este hombre no puede seguir dedicándose al deporte, ¿qué se hace entonces?... Quizá por jugar perdió una colocación o empleo que después no encuentra; además—¿se adaptará de nuevo a un régimen de trabajo distinto al de futbolista profesional?...

Frecuentemente leemos en la prensa deportiva, pleitos y largas discusiones sobre el "caso" de tal o cual jugador; "sobre el derecho que tiene un Club para *retener* a un jugador y el que tiene o pretende tener otro para llevárselo". Después de mucho discutir, con el beneplácito de aquellas personas obligadas moralmente a impedir este tráfico que tan poco en favor dice, del deporte, el jugador discutido se le saca, a una especie de "subasta". Se cruzan las ofertas y aquélla que mejores condiciones ofrece es la que resuelve a su favor el asunto; el que se "subasta", no es una cosa, es un hombre, un jugador de fútbol. Y pregunto: "¿Esto es, deportivismo o mercantilismo?"...

Y a pesar de cuanto contra esto pudiera decirse, es la realidad; actualmente, directivos de casi todos los clubs de alguna importancia se dedican a la "captura" de jugadores sobre los cuales pusieron los ojos—como vulgarmente se dice—en cierto o ciertos partidos en que le vieron actuar; a estos "afortunados" se les harán halagüeñas proposiciones; cobrará una cantidad por el traspaso, al igual que se abonará al Club a que pertenece "ciertos derechos" que se cotizan muy altos y en la próxima temporada defenderá los colores de otra Sociedad deportiva. Por amor? No; por *interés;* luego si éste y no otro es el móvil que anima hoy a casi todos los jugadores de los grandes equipos; ¿porqué llamar a este fútbol deporte?...

Leamos el diccionario, DEPORTE: de "deportarse" *divertirse, recrearse.* Es que los profesionales futbolistas, juegan y se entrenan (labor fatigosa) con ánimo de recrearse? Indudablemente que no. Por eso hay que hacer una hipotética pero real división; unos que son futbolistas como podían ser carpinteros, panaderos... y que van al campo como aquéllos al taller. Y otros que juegan al fútbol para recrearse, para divertirse como reza el diccionario.

Los primeros son los que constituyen, lo que pudiéramos llamar, "degeneración del fútbol como deporte, pero perfeccionamiento del fútbol como arte o profesión espectacular". Los segundos, los que: "cultivan el deporte pródigo en virilidad y nobleza, por eso que tiene de noble y viril", éstos son los románticos, los espiritualistas; aquéllos, son los materialistas...

*A. Salvador y García*

## El suceso de la Gran Vía

### Se impone al procesado la pena de trece años

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron los magistrados de la sección primera de la Audiencia para dictar sentencia en la causa instruída por la agresión cometida en la Gran Vía.

A las seis y media de la tarde todavia no estaba redactado el documento, pero ante la ansiedad pública por conocer la sentencia, el secretario relator leyó a los periodistas la parte dispositiva, que dice así:

Se condena al procesado José González de la Cámara a la pena de trece años de prisión, considerando el hecho como homicidio frustrado con las circunstancias agravantes de embriaguez habitual, ser provocador y pendenciero y desprecio del sexo de la víctima. También se aprecia la peligrosidad social del procesado.

A la pena principal siguen las accesorias de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, decomiso del arma, doscientas cincuenta pesetas de indemnización a la víctima y pago de las costas del proceso.

Por el peligro social que se estima en el procesado, se encarga a las autoridades penales que al finalizar la condena adviertan a la gubernativa esta circunstancia por si estima preciso hacer sobre él vigilancia especial.

## Publicaciones

A. Bonilla y San Martín: "Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento: "Nueva Biblioteca Filosófica". Espasa-Calpe, S. A.

Con esta obra interesantísima, que marca una de las creaciones más notables de la crítica filosófica contemporánea, incorpórase a la "Nueva Biblioteca Filosófica" el pensamiento netamente español, cuya falta echábase de ver en la misma. Y en verdad que con ninguna otra obra mejor podría dicha colección comenzar a ofrecernos producciones españolas de esta clase, que con la del eminente polígrafo, profesor y académico Bonilla y San Martín, uno de los renovadores del espíritu y la erudición española moderna, discípulo predilecto de Menéndez Pelayo, y su continuador ideológico, que desde su juventud asombró por la precocidad de sus portentosas dotes, y que más tarde cuando, en pleno apogeo de gloria y labor, murió, aun joven, dejó un vacío en nuestras Letras difícil de llenar.

"Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento" puede decirse que fué la revelación Bonilla y San Martín. Obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la cual, además, eligió miembro de la misma a su autor, bien pronto difundiose por los medios intelectuales de todo el mundo, conquistando para el eminente escritor la gran nombradía.

Esta edición de "Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento" consta de tres tomos (números XXXII a XXXIV de la Biblioteca). El primero comprende el magno estudio de Bonilla que el título "El hombre y la época" (doce capítulos). El segundo las "Doctrinas de Juan Luis Vives. Finalmente el tercero, "Notas, Apéndices y Bibliografía".

Gran servicio a la cultura hispanoamericana el que se presta con esta nueva edición de "Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento".


GUARDIA CIVIL
CASA PORRAL
*Sastrería general militar*
(Anuncio en cuarta plana)


## Unas quejas

Se nos ruega la publicación del siguiente suelto:

* * *

Ya que está de moda renovarse hasta en el nombre, creo debiera hacerse en todas las cosas y más en aquellas tan esenciales como los servicios públicos, comunicaciones e higiene.

Entre los primeros figura el peatonaje de la correspondencia a Vertavillo de Cerrato, medio que creíamos debieran haber renovado con el automóvil correo, pues así se solicitó hace cinco meses de la Dirección de Correos. Estamos peor que antes, porque ahora las cartas que salen de este pueblo, duermen en Cevico (no será por cansancio del viaje, ¿verdad?) y tardan en llegar a su destino dos días aumentado a tres o cuatro cuando surge cualquier incidente o la distancia es larga: Cádiz, Sevilla.

¡Y pensar que tarda un "Conde Zeppelín" tres días en recorrer 12 mil kilómetros!

Otra cosa igual sucede con las comunicaciones, ya que el camino vecinal de Alba de Cerrato a Vertavillo está planeado en los tiempos del antiguo régimen: obra fácil, barata, necesaria. Pues sigue sin hacer en la época actual, y por lo tanto, contribuye a un aislamiento de dichos pueblos verdaderamente injusto, porque ambos pagan las contribuciones que el Estado, Diputación y Municipio les piden.

A estas dos cosas hay que añadir la tercera, y es el Cementerio de Vertavillo, o sea el que tenían los "godos" cuando entraron en él: es cosa también de las que "honran" a un pueblo y sobre todo al Ayuntamiento. Tiene tal camposanto muchos años, poco espacio y más muertos, así que hace 25 años proyectaron hacer otro, y como no empiezan las obras, es por lo que escribimos, a ver si al fin, hacemos otro "moderno."

X.


FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor pral., 166. Teléf. núm. 94
PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"


## Los pabellones de la Exposición de Sevilla

PALACIO DEL ACEITE

Entre las Avenidas Infanta Luisa y Reina Victoria, y dando frente a esta última, se levanta airoso, dando muestra de gran visualidad, este bonito edificio, que en su traza reproduce acertadamente un amplio caserío andaluz, proyecto del insigne arquitecto don Juan Talavera.

En su interior se muestra una instalación completa de un molino aceitero antiguo, y en otro salón contiguo se ha montado otro molino instalado con todos los adelantos modernos en maquinaria de esta índole, tendiéndose en la época adecuada a realizar ante los visitantes las distintas fases de la extracción del aceite.

Cuenta también con una sala para degustación de los productos del olivo; y en cuanto al aceite, podemos apreciar la excelente calidad de este producto por medio de condimentos y freidurías a base del mismo.

La aportación valiosa que las grandes Asociaciones de Aceites y Aceitunas realizan en este pabellón, permitirá hacer una demostración vigorosa y genuína de los referidos productos, principal riqueza de la región andaluza.

PABELLON DOMINICANO

Inmediato al anterior, con frente a la Avenida Reina Victoria.

El Gobierno de esta República presupuestó 500.000 pesetas para los gastos de su concurrencia. Su pabellón es permanente y ocupa un perímetro de 1.500 metros cuadrados. Su arquitecto, don Martín Gallart, de origen español, ha estudiado ingeniosamente una reproducción del histórico alcázar de Don Diego de Colón, que aún se conserva en aquel país. Es de carácter residencial privado y sus proporciones son monumentales.

En la parte anterior, hay una original fuente, cubierta con una cúpula y sostenida por hermosas columnas. Rodea la fuente una ría circular sobre la que se extienden cuatro puentes.

El programa de las actividades de la República Dominicana comprend los siguientes conceptos: Agricultura, Industria, Mineralogía, Artes, Tabacos y Estadísticas.

GANADERIA

Las instalaciones ganaderas abarcan una dilatada extensión que llega a los 200.000 metros cuadrados, comprendida entre el Pabellón de Maquinaria y el Stadium y la Ciudad Guadalquivir.

La exposición ganadera es amplísima y dispone de grandes y numerosos boxes donde se admiran magníficos ejemplares de la raza equina, producto de la selección llevada a cabo en la previa Exposición de Jeréz de la Frontera. Las demás clases de ganado se hallan escrupulosamente representados.

INSTALACIONES PARTICULARES

Además de los numerosos edificios descritos, importantes entidades han aportado su valiosísimo concurso, construyendo a sus expensas artísticos pabellones para exhibición de sus productos, los que contribuyen al mismo tiempo a dar una mayor visualidad al conjunto de la Exposición.


Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

HOTEL SOL Y BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

C. DOMINGUEZ CARTON
*Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION.* Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

CABALLERO
Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.
Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.
Casa Martín    Mayor Pral., 78

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

U. Román Baquerín
*Del Instituto Rubio, Madrid*
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
Mayor pral., 150, 2.º—PALENCIA

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor pral., 73

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA DE SEÑORAS
DE
Nicolás Alario González
Depilación de cejas - Ondulaciones
— Tintes —
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor Pral., 73.—PALENCIA


## La Filarmónica

Por acuerdo de la Junta Directiva queda suprimida la cuota de entrada para todos aquellos que se inscriban en esta Sociedad como socios numerarios durante el presente mes de septiembre.

Las inscripciones podrán hacerse en las farmacias de los señores Fuentes y Arangüena.

M.C.D.2022

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## DEL AYUNTAMIENTO

### Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Salcedo, celebró anoche sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal.

Abierta la sesión, se dió lectura del acta de la reunión extraordinaria celebrada el lunes último, siendo aprobada por unanimidad, despachándose después los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

*Asuntos de Hacienda.*

Con el informe favorable del señor Interventor de fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, acordándose también abonar el importe de las facturas que presentaban al Ayuntamiento don Clodoaldo Alonso, don Vicente Sardinero, don Julio de la Fuente, señor Hijo de Cándido Germán y don Julián Ruipérez Gallego.

Se acordó unir a las correspondientes cuentas trimestrales, las del material que presentaba el señor Depositario, pertenecientes al segundo trimestre del año actual.

*Asuntos de obras.*

Informadas favorablemente por el señor arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se resolvieron los siguientes asuntos referentes a la ejecución de obras particulares:

Una instancia de don Mariano Morate, solicitando autorización para construir un pabellón en el hospital con sujeción a los planos que acompaña.

Otra de don Manuel Junco, para ejecutar obras interiores en la casa número 82 de la calle Mayor Antigua.

Otra de don Juan Polanco para reparar las bajadas o tuberías de retretes de la casa número 40 de la calle de Valentín Calderón.

Otra de don Juan Crespo López, para reparar la fachada de la casa número 3 de la calle de Eduardo Dato.

Otra de Sofía Gutiérrez, para blanqueos en la casa número 5 de la calle de García Ruiz.

Otra de Mariano González, para retejar la casa número 33 de la calle Mayor Antigua.

Otra de Saturnino Garrán, para retejar la casa número 15 de la calle de Burgos y blanqueos interiores en la misma.

Otra de don Abundio R. García, para construir una acometida a la alcantarilla general en la parte accesoria de la casa número 150 de la calle Mayor Principal.

Otra de don Francisco Domingo, para reparar el tejado de la casa número 16 de la calle de Ignacio M. de Azcoitia.

Otra de Fray Isidro Martí, para derribar un arca hoy sin uso de la tubería antigua en el término de la Carabajala.

Quedó aprobada el acta de adjudicación de las obras de adaptación del cuartel de Alfonso XII, para Escuelas nacionales de niños y niñas.

*Otros asuntos*

Con el informe favorable del señor capellán, se concedió una sepultura a perpetuidad en el cementerio general a doña Elena Varona, que lo tenía solicitado.

Don Angel González, médico nombrado para el servicio de la Sala municipal de Socorro, en virtud del concurso recientemente celebrado, presenta la renuncia de su cargo. La Comisión acordó admitírsela, resolviéndose además, a propuesta del señor Rincón, facultar a la Alcaldía para que, de conformidad con lo que determina el Estatuto municipal, nombre un nuevo facultativo, con carácter de interino, para sustituir al dimisionario.

Se acordó conceder las licencias solicitadas por los funcionarios municipales don Ignacio Villán y don Matías Calvo.

Leída el acta de declaración de desierta de la subasta celebrada para el arriendo de aprovechamientos del Monte, se acordó anunciar nuevamente la subasta, con el 5 por 100 de rebaja, para el día 16 del próximo mes de octubre.

Se acordó pasase a informe de la Ponencia municipal de Hacienda una diligencia de la Secretaría accidental, relacionada con los aumentos graduales a que alude el artículo 60 del Reglamento de 30 de mayo de 1919.

Pasó a informe de la Ponencia municipal de Policía Rural una instancia de varios vecinos y propietarios de casas de las Eras de Santa Marina, solicitando el derribo de parte de una tapia construída por el Club Deportivo Palencia, para cerrar el campo de deportes.

Quedó aprobado el extracto de los acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente municipal durante el pasado mes de agosto.

Acto seguido, se dió cuenta por el secretario accidental de la circular del Ministerio de la Gobernación, publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, relativa a que se adquieran por los Ayuntamientos los aparatos denominados "Marca para tallar", y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

---

*Un proyecto*

Esta mañana nos manifestó el Alcalde que terminado por completo ha sido entregado al Ayuntamiento por el Jefe de Jardines señor Sabadell, el proyecto de reforma del Sotillo de los Canónigos, que será convertido en un moderno parque de recreo.

Según dicho proyecto, a lo largo del Sotillo se construirá un amplio paseo central, a cuyos lados irán extensos parterres, que constituirán magníficas praderas, rodeadas de numerosos árboles de amplias ramas.

El proyecto será sometido a la aprobación de la Comisión municipal Permanente en la sesión que se celebre el próximo miércoles.

La realización de la reforma alcanza a un presupuesto de diez mil pesetas.

*Multados*

Previa denuncia formulada por el jefe de la guardia municipal por la alcaldía se han impuesto hoy las siguientes multas:

A Victoriano Tejada, por circular con un vehículo, con dirección contraria, por la calle de Antonio Maura

A Gregorio Alvarez, por tener abandonado en la vía pública un perro de su propiedad.

A Lucas García Arribas y a Eusebio de la Presa Frechoso, denunciados por los guardias de Seguridad, por cometer faltas a la decencia pública, en el barrio de María Cristina.

---

El día 15 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la segunda subasta para el arriendo del aprovechamiento de pastos del Monte "El Viejo" de esta ciudad, durante tres años, con la baja del cinco por ciento y bajo las condiciones generales que se hallan de manifiesto en la Secretaría y Negociado Primero.

Palencia 19 de Septiembre de 1929.—El Alcalde, *S. Rodríguez.*

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
Del Instituto Oftálmico de Madrid
CONSULTA: de 10 á 1 y de 4 á 6
Gratis a los pobres de 3 á 5
MAYOR PRAL., 23, 1.º
PALENCIA

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
De 10 a 1 y de 4 a 6
Consulta: Patio Castaño, 6

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc. Se sirven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial Palentina, S. A.

S. Liébana Lesmes
Médico Dentista
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral Teléfono 37
Palencia

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

## Temporada de zarzuela en el Principal

El próximo día 3 de octubre debutará en el Teatro Principal la notable compañía de zarzuela del maestro Serrano, que dirige el notable primer actor Eugenio Casals y en la que figuran notabilísimos cantantes. He aquí la lista:

Actores.—Francisco Aznar, Alejandro Bravo, Alejo Cano, Francisco Furio, Mateo Guitart, Antonio Latorre, Carlos Oller, Miguel Roncero, Aurelio Toyana, Mario Barraicoa, Pascual Bloise, José Caballero, Eugenio Casals, Luis González, Marcelino Hernandez, Luis Moreno, Santiago Rodríguez y Ramón Silvestre.

Actrices.—Concha Amorós, Amparo Bori, Dorini de Diso, Adela Luque, Mercedes Ortega, María Sanchis, María Stern, Angelita Velasco, Juanita Amorós, Vicenta Herrero, Carmen Maiquéz, Luisa Rodrigo, Concha Ster, Matilde Vázquez y Pilar Velasco.

Maestros directores y concertadores Vicente Machi y Manuel Mira.

Las obras que se pondrán en escena en los cuatro días de actuación de esta compañía serán las siguientes:

Día 3, *Mal de Amores* y *Los Claveles.*

Día 4, *La Reina Mora* y *Las Hilanderas.*

Día 5, *La Reja de la Dolores* y *Los de Aragón.*

Día 6, despedida de la Compañía.

---

El día 1 del mismo mes de octubre, presentación de la formidable Compañía de revistas *Velasco,* de la que es figura principal María Caballé.

Debutará esta Compañía con el estreno *La Orgía Dorada.*

---

Para estas dos compañías se abrirá un abono combinado a seis únicas funciones.

La orquesta estará formada por 24 profesores de Madrid.

## Notas de Sociedad

*Nombramiento.*

Ha sido designado para ocupar el importante cargo de residente general de la Orden jesuita en España, el R. P. Fernando Gutiérrez del Olmo, emparentado con nuestro corresponsal en Astudillo, el culto farmacéutico don Rodrigo Nebreda.

El P. Gutiérrez del Olmo que hace poco tiempo fué provincial de la orden de la provincia de Castilla, visitó mucho esta residencia siendo estimadísimo por su virtud y talento.

Felicitámosle por el elevado cargo que se le ha confiado.

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

**El domingo próximo inauguración de la temporada**

EN EL

**Frontón Palentino**

A las cuatro y media de la tarde se jugará un gran partido de pelota entre los madrileños Riojita y el Maño contra Zumel y El Vasquito, todos muy aplaudidos en esta cancha.

El interés del encuentro congregará el domingo próximo en el Frontón a todos los aficionados palentinos.

## Los deportes

*Un promotor europeo busca boxeadores entre los chinos.*

Shanghai.—Un promotor europeo ha llegado a esta ciudad acompañado de un equipo de profesionales del boxeo, para inculcar a los chinos la afición al bello deporte del golpe científico.

El mencionado promotor ha escogido, para que se entrenen con sus "poulains", una serie de muchachos que, por su constitución física, le han parecido más adaptables a las prácticas del boxeo.

Todos los domingos se celebran en una sala particular combates entre los componentes del equipo que son presenciados cada día por mayor número de personas, habiendo comenzado muchos jóvenes chinos a practicar en el gimnasio que, a este efecto, ha sido debidamente preparado por el mencionado promotor.

## El día de hoy en la Audiencia

Se celebró hoy la vista del sumario instruído contra Celso Lucio de la Arena, por prestar auxilio para el suicidio.

El fiscal dice en sus conclusiones provisionales lo siguiente:

El procesado Celso Lucio de la Arena, tenía relaciones amorosas con la joven Honorina Rincón Caballero, pero como a estas relaciones se oponía doña Bárbara Caballero, madre de la Honorina, y por tal motivo tenían frecuentes disgustos, la referida Honorina se decidió a quitarse la vida, lo que expresó a su novio, y le dijo éste que se suicidaran juntos.

Así las cosas, la noche del 23 de abril de 1928, y para llevar a cabo los propósitos de suicidio que alentaba el procesado, se internaron en un cuarto de la planta baja de la calle de Antonio Maura, número 15, que el Celso Lucio tenía alquilado, y una vez dentro el referido procesado para quitarse la vida y la de su novia, ingirió una dosis de cocaína que también suministró a su novia, mas como el referido tóxico sólo les produjo un estado de adormecimiento, el mencionado procesado con una aguja pinchó en la flexura del brazo izquierdo y en el paquete basculo-nervioso a su referida novia, con objeto de que muriese por hemorragia y dándose él a su vez pinchazos en el brazo derecho y cuello, pero no pudo conseguir ultimar sus propósitos de dar muerte a su novia, porque en aquel instante fueron sorprendidos por la Policía, resultando la Honorina con heridas que tardaron en curar catorce días.

Considerando los hechos como constitutivos del delito de prestar auxilio para el suicidio previsto en el artículo 517 del Código penal solicita para el procesado la pena de seis años de prisión, costas y efectos inherentes a la condena.

La defensa, a cargo de don César Gusano, negando todos y cada uno de los hechos relatados por el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales solicita para el procesado Celso Lucio de la Arena la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Después de leídas las conclusiones el señor Fidalgo, solicita que el juicio se celebre a puerta cerrada, a lo que la Sala accede.

Desfilan los diversos testigos de ambas partes, el señor Fidalgo y señor Gusano pronuncian sus respectivos informes y queda el juicio concluso para sentencia.

---

En el segundo juicio oral celebrado hoy, el ministerio público interesó las penas de uno y dos años, respectivamente, para los procesados José Torres Borja, menor de 18 años y Antonio Ramírez Borja, como autores del delito de robo, consistente en apoderamiento de lana por valor de 266 pesetas, penetrando en una bodega en dos ocasiones distintas durante los días 6 al 8 de febrero de este año, sita en el pueblo de Villota del Duque, y de la propiedad de Aniceto González, quitando para ello unos ladrillos de una ventana.

La defensa de ambos procesados, a cargo de don Enrique Buil, sostuvo que los hechos sumariales no merecen más calificación jurídica que la de hurto, teniendo en cuenta las circunstancias en que se desarrollaron y que el lugar de autos no era habitado ni habitable.

---

Mañana a las diez y media tendrá lugar el juicio de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Paulino Martínez Martínez, por delito de inhumación ilegal.

Abogado, don Angel Santos Pastor.

Procurador, señor Celada.

## NOTICIAS

Ha salido para San Sebastián con el fin de asistir a las Jornadas Médicas, el Doctor Martín Escobar (Marcos), suspendiendo su consulta hasta el día 1 de octubre.

Jabón Zotal
PURIFICA EL CUTIS

## El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO

| | |
|---|---|
| A las 18 de ayer, | 696,6 |
| A las 8 de hoy, | 698,8 |
| TEMPERATURAS A LA SOMBRA | |
| Máxima de ayer, | 22,7 |
| Mínima de hoy, | 11,4 |
| DIRECCION DEL VIENTO | |
| A las 18 de ayer, | NNE. |
| A las 8 de hoy, | ENE. |

## La Asamblea remolachera del domingo

*Se celebrará antes de la elección para la Comisión Arbitral*

Valladolid.—Coincidiendo con la extraordinaria afluencia que se espera para el último día de la feria, tendrá lugar el día 22 la elección de los cinco vocales que han de formar parte de la Comisión remolachera azucarera de Castilla la Vieja. Esta fecha ha sido señalada por el Gobernador civil, y el lugar fijado es el salón de quintas del Ayuntamiento.

La votación se hará de once a una de la mañana, y antes de su comienzo, a las diez, habrá una reunión preparatoria en la que se informará a los reunidos de la labor del Sindicato, orientándoles sobre la actividad que deben desarrollarse durante la próxima campaña de recolección. Como ya se ha informado al público, el empeño de la entidad, que cuenta ya con cerca de 900 socios, es por este año conseguir que la Comisión arbitral organice los períodos de recepción, y crear en todas las básculas la institución de los pesadores representantes del cultivador que harán el peso en unión del que representa a la fábrica.

Son más de seiscientos los cultivadores que tienen derecho a voto en la elección del domingo. No es posible la concurrencia de todos porque muchos de ellos pertenecen a comarcas lejanas; pero se espera reunir un gran contingente, aun de los que en el año no tienen sembrada la planta. La asamblea se aprovechará para redactar telegramas que habrán de ser enviados al Presidente del Gobierno, al ministro del Trabajo y al Director de Corporaciones, y que expresarán los deseos principales de la clase en vista del funcionamiento de la Comisión arbitral y facultades que debe tener.

## SUCESOS LOCALES

*Demente detenida.*

Por los agentes de la policía ha sido anoche detenida en la estación de Venta de Baños, una mujer indocumentada, que dijo llamarse y ser Anita Rodríguez Diez, de 32 años de edad, soltera, y natural de Almanza (León).

La detenida manifestó que se había fugado del convento de Religiosas Oblatas de Valladolid, donde se hallaba desde hace tiempo recluída con el nombre de Cristina.

Parece ser que se trata de una pobre demente, suponiéndose que se haya fugado del Manicomio de mujeres de Valladolid, en vez del establecimiento por ella indicado.

La detenida se encuentra en las dependencias de la comisaría de Vigilancia de nuestra capital, a la disposición del Gobernador civil.

*Niña lesionada.*

Ayer tarde fué arrollada por un perro que cruzaba corriendo a gran velocidad la plazuela de Paredes, una niña de cuatro años de edad, llamada Lucía Aguado y que se encontraba jugando con varias pequeñuelas en el citado lugar.

Lucía cayó al suelo violentamente, causándose por efecto del golpe recibido una extensa herida contusa en la región occipital, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Del accidente se ha dado cuenta a la autoridad, habiéndose impuesto una multa al vecino de la calle de Colón Gregorio Alvarez, dueño del perro.

*Sala de Socorro.*

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Félix Segundo, obrero vidriero de 19 años, que trabajando en las obras de la nueva instalación del Banco Castellano, sufrió un pequeño accidente del trabajo causándose una herida contusa en la pierna derecha.

Luis Castro, de ocho años, que sufría una herida incisa en el labio superior.

Leoncio Ayarza, de 25 años, que se hallaba afectado de intenso ataque de alcoholismo agudo.

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo – Sífilis – Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27
Económica los sábados

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

## "EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

ASTUDILLO

*Segunda corrida de feria*

Tres toros de la ganadería de Sánchez Arjona, para José Serrano. Hay buena entrada, aunque no lo que hubiera sido por el mal tiempo. Preside el alcalde. Corre las llaves, manejando con maestría el noble bruto, la señorita Ramona Estébanez y se hace el despejo entre aplausos.

Primero.—Berrendo en negro, buen tipo, recogido de pitones y bien de carnes. José Serrano le para los pies con cuatro verónicas despegadas rematando con media apretada que se aplaude. Acude primoroso al capote y se le castiga de firme.

Pedro González prende un par de poder a poder con mucha salsa torera y conocimiento (ovación). Castillo y Tabernerito completan el tercio.

Brinda Serrano y pausado y sereno se hace con el toro con pases en redondo y uno natural finísimo. Cuadra el bicho y entrando bien coloca media en su sitio que basta. (Ovación).

Segundo.—Del mismo pelo y mejor tipo que el anterior. Toro bravo y de bandera, sale corretón y acude al percal muy codicioso. Serrano torea despegado, sin aprovechar la bravura del animal.

Recorte coloca un par al cuarteo colosal (ovación). Enrique San Millán otro bueno.

Sigue el toro bravísimo, y Serrano con la muleta, aunque ligando algún pase regular no aprovecha esta pera en dulce y desconfiado entra feamente largando un estoconazo; más pases sin correr la muleta y sin hacer pasar al toro y otro pinchazo en hueso; dos intentos de descabello a pulso, una media caída: bazar de capotazos y el animal vivo y bravo. Por fin termina con el enemigo. (Pita), y aplausos al toro al ser arrastrado.

Tercero.—Sale corretón y su aspecto de cría suiza dá la sensación de mansedumbre. Acuden los capotes y el "café con leche", éste es su pelo, les huye. (Pita general al ganadero por mandar esta vacucha indigna). Intenta Serrano pararle los pies y a pesar de consentir, el toro no entra. (Bronca).

El tercio de banderillas es de lo más divertido que se ha presenciado en una corrida; como el toro no entra se colocan los pares de cualquier modo y se adorna al animal en los cuartos traseros.

Coge Serrano los trastos y a fuerza de consentir se hace con el de Sánchez y dá dos naturales y uno de pecho quieto y suave que se ovaciona; uno por alto de firma y un molinete muy apañoso; entrando recto agarra media lagartijera que basta. (Ovación). En el arrastre (que en las dos corridas se efectuó con ganado bien adornado cedido por el concejal don Vicente Castrillo) se pita al marrajo.

El público salió muy satisfecho de la corrrida. El espectáculo fué amenizado por la banda del Regimiento de Guipúzcoa.

*Bailes.*—Siguen animadísimos los públicos, los de sociedad y los particulares. En el del Casino deleitó con su dulce voz a la concurrencia la señorita Carmen Nieto, que fué muy felicitada.

El cine público, muy concurrido; las cintas americanas hicieron las delicias de los pequeños.

Sigue la animación; el día 19, si el tiempo acompaña la romería de Torre estará concurridísima.

*El Corresponsal*

### Ante una encuesta

## El nombre de nuestra ciudad

Sentemos como principio que el error suele ocurrir en las direcciones escritas a mano.

Mi opinión es que se escriba con toda corrección y claridad la P inicial, y lo demás quédese a la competencia del Cuerpo de Correos tan cuidadosamente seleccionado y organizado.

Como medio para conseguir nuestro objeto, proponemos que al pié de las cartas y demás documentos comerciales, pongan una *nota* advirtiendo la conveniencia de escribir con *claridad y corrección* la letra de referencia, con lo cual se corregirá fácilmente esta imperfección.

Añadir nombre sobre nombre nos parece poco práctico y antieconómico. *Elpidio Calvo,* Maestro nacional.

---

El presidente de la Casa Palentina de Bilbao, se expresa en los términos que siguen:

Mi opinión respecto al nombre de nuestra amada y querida ciudad la expresé concretamente en el banquete que, con motivo de las fiestas de nuestro Patrón San Antolín, celebramos los palentinos residentes en esta villa en el "Casino de Archanda" cuya reseña se publicó en EL DIARIO PALENTINO y "El Día de Palencia", correspondientes a los días 5 y 6 del mes actual.

A lo dicho allí me remito, sin tener que añadir otra cosa sino que nosotros mismos, los que tuvimos la suerte de nacer en esa bendita tierra de Palencia, con nuestros actos y comportamiento en todos los órdenes de la vida, debemos procurar que el nombre de la provincia de Palencia, donde tantos y tan esclarecidos varones en las Ciencias, Artes y Letras vieron la luz primera, ocupe el lugar que le corresponde por su historia.

Yo, dentro de mi modesta esfera de acción, he procurado dar a conocer a mis paisanos las personalidades ilustres de nuestra querida tierra que han tenido relación con la vida de las Provincias Vascongadas, publicando varios artículos en periódicos de esta Villa de Bilbao y en los de Palencia.

Que cada uno haga lo que pueda, y así no ocurrirá que se confunda a la ciudad de Palencia, tan pronto se atraviesan los Pirineos, fácilmente con Valencia, que también tiene su historial digno de toda ponderación y encomio.

*Atico Gil*

---

*El nombre es accidental*

La importancia de las cosas y de los hechos, no está en el nombre, sino en la esencia y en el valor de los mismos. Nuestra historia, nuestros monumentos, nuestros artistas y nuestra producción, tienen importancia y sello especial bastante para que nos preocupemos de propagar su conocimiento. Los que nos conozcan o les interese conocernos, nos buscarán donde estemos, sea nuestro nombre el que fuera.

*Porfirio Bahamonde*

---

Cuando he necesitado dar mi dirección y he tenido una confusión con Valencia, puse así: Palencia (Castilla.) Entiendo que de este modo está bien.

*Tomás Caballero,* Médico

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con
JABON CHIMBO
en trozos de 100 y 250 gramos

M.C.D.2022

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

## El Consejo que anoche celebraron los ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA Y A LA SALIDA

Madrid.—A las siete y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo y continuar el exámen del proyecto de reforma del régimen ferroviario. No asistieron los ministros de Gobernación y Marina, que se encuentran ausentes. Al entrar, el de Fomento dijo que llevaba, además del estatuto ferroviario, algunos expedientes de carreteras y otras cosillas, por si había tiempo de estudiarlos.

El marqués de Estella anunció que únicamente presentaría el tratado comercial con Yugoeslavia, que sólo estaba a falta de la fijación de los grados alcohólicos de los vinos. Añadió que él y sus hijas habían visitado a la hija del jefe del Gobierno de Italia, señor Mussolini, que es muy inteligente y bella, y habían dado un corto paseo. Ha invitado a la señorita Mussolini a cenar esta noche en la intimidad con sus hijas, porque mañana éstas marcharán a Jerez.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y a la salida, el presidente hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha sido un Consejo breve y compendioso. Hemos aprobado las bases propuestas por el ministro de Fomento para establecer un concierto con las Compañías ferroviarias, pues el actual régimen de ferrocarriles finaliza este año, y el nuevo entrará en vigor en enero próximo. Hemos aprobado también cuatro o cinco expedientes de obras de Fomento, y de Instrucción algunas cosas. Yo he traído el tratado de que ya les he hablado. Por ahora no habrá más Consejos, porque el ministro de Fomento saldrá de Madrid mañana. El de la Gobernación llegará pasado mañana, para recibir a los Reyes. Yo me marcharé el 21 por la noche, para estar en Grau el 22.

—¡Bonito acto! Allí puede usted hacer un discurso—dijo un periodista.

—Discursos, no—replicó el marqués de Estella—. Yo no hago discursos. Examinaré la figura de Costa en su conjunto. No conozco la obra de Costa lo suficiente, y menos para hacer un estudio crítico de ella. Haré un discurso objetivo. Creo que el acto será muy hermoso.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

"Presidencia.—Aprobación de la propuesta sobre el tratado a aplicar en Yugoeslavia a los vinos españoles.

Fomento.—Se aprobaron las bases aplicables al régimen definitivo de ferrocarriles, y se autorizó al ministro para que base las conclusiones convenidas y las que concierte con las Compañías. Expediente referente al concurso de contratación de obras de explanación de edificio y accesorios de la estación de Jerez de la Frontera, para los servicios comunes de los ferrocarriles andaluces de Jerez y Almargen. Se propone la adjudicación del concurso a favor de la Sociedad Anónima "Constructora del Fierro". Expediente incluyendo en el plan de carreteras del Estado, de la clasificación de tercer orden, del kilómetro 51 de las Muriedas de Bilbao a la de Limpias, pasando por Sena. Proponiendo se modifique mediante Real decreto la actual designación y numeración de los itinerarios que integran el Circuito Nacional de Firmes Especiales, y autorizando al Patronato para que en el momento oportuno se incaute de los que se incluyen como de nueva creación.

Instrucción.—Se aprobó una propuesta de Real decreto disponiendo que continúe la enseñanza en la Universidad de Murcia, hasta que, con carácter general, se resuelva lo procedente sobre la reducción del número de Facultades universitarias".

NO HAY AMPLIACION

Madrid.—Puede decirse que el Consejo celebrado no tiene ampliación, porque según el ministro de Fomento el Gobierno ha acordado no facilitar por ahora dato alguno referente al régimen ferroviario, único asunto de importancia que se ha examinado en la reunión. El mismo acuerdo ha sido adoptado por las disposiciones de Instrucción, que irán apareciendo en la "Gaceta".

El conde de Guadalhorce marchará mañana a Zarauz, de donde regresará el 26, día en que se celebrará otro Consejo.

## La jornada oficial y política

LA "GACETA"

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden prohibiendo la importación en los territorios españoles del golfo de Guinea de ramas, plantones, raíces etc., destinadas al cultivo del plátano en todas sus variedades, y de toda clase de plantas vivas o parte de plantas vivas, etc., y de toda clase de agentes propagadores de enfermedades de las plantas.

Trabajo y Previsión.—Real orden disponiendo que la organización Corporativa del Trabajo en las Minas, Canteras y Establecimientos mineros se verifique conforme a la distribución que se indica.

Otra disponiendo que en las poblaciones que se mencionan se constituyan Juntas locales de Información de emigrantes en la forma dispuesta en el Real decreto de 26 de julio del año actual.

Economía Nacional.—Real orden relativa a la organización del personal y servicios del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Otra dictando las normas de funcionamiento de la Caja del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Otra disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este ministerio.

MAS DISPOSICIONES

En la real orden del Ministerio del Trabajo publicada en la "Gaceta" de hoy referente a la organización corporativa del trabajo en las minas, canteras y establecimientos mineros, por lo que afecta a nuestra cuenca minera, se establece una zona que comprende las provincias de León y Palencia, en las cuales funcionarán dos Comités paritarios regionales.

Uno residirá en Ponferrada y el otro en Sabero, y ambos estarán constituídos por tres vocales patronos y tres obreros, propietarios e igual número de miembros suplentes.

—También se publica en dicho periódico oficial una R. O. del Ministerio de Fomento, concediendo una primera prórroga de un mes a la licencia que por enfermo viene disfrutando don Rodolfo Pérez Guzmán, Ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales, y Puertos, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Palencia.

EL "DIARIO DEL EJERCITO"

En este periódico oficial se dispone que en lo sucesivo y para diferenciar los días de gala de los de diario, en los generales, jefes y oficiales del Ejército, cuando vistan traje kaki se cumplirá lo dispuesto en la real orden de 1926, usándose, en vez de gorra, casco con plumero.

EL HOMENAJE A AUNOS

La comisión encargada de organizar el homenaje nacional al ministro de Trabajo, señor Aunós, ha determinado que aquel se celebre el día 26 del próximo mes de noviembre.

DE VIAJE

Esta mañana ha salido con dirección al Valle de Arán, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Acompañan al general en el automóvil en que hace el viaje, dos de sus ayudantes.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Hoy despacharon con el Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, los Ministros del Ejército, de Trabajo y de Instrucción Pública.

Los señores Ardanaz, Aunós y Callejo, coincidieron en la Presidencia y conferenciaron durante bastante tiempo con el marqués de Estella.

Esta tarde se celebrará en el palacio de la Presidencia una recepción diplomática.

Por la noche el marqués de Estella acompañado de sus hijas, cenará en el Hotel Riz, en unión del Embajador de Portugal y de su esposa.

YANGUAS EN BILBAO

Comunican de Bilbao que el Presidente de la Asamblea Nacional consultiva que se encuentra en aquella capital, estuvo anoche cenando con el Gobernador civil de la provincia.

NOTICIAS DE SANTANDER

Desde Santander dan cuenta que S. M. el Rey recibió la visita de la comisión gestora del ferrocarril Santander - Burgos - Mediterráneo, que le expresó su agradecimiento por las gestiones favorables que el Monarca, con gran interés, viene realizando en pro de tan importante obra.

A las doce, el monarca acudió al puerto para visitar el trasatlántico Alfonso XIII, que entró esta madrugada procedente de América.

Don Alfonso fué obsequiado a bordo del barco por la oficialidad.

Los infantes pasearon durante toda la mañana en automóvil.

HORROROSA TORMENTA

Durante la última noche y primeras horas de la tarde de ayer, se ha desarrollado una horrorosa tormenta en Alicante que ha causado enormes daños en la población y en los campos.

Los cables del alumbrado público se fundieron por efecto de las descargas atmosféricas, quedando la población a obscuras.

Los tranvías suspendieron la circulación por falta de corriente.

Los buques de guerra surtos en el puerto, al principio de quedarse la ciudad sin alumbrado público enfilaron sus reflectores sobre la población, pero después tuvieron que suspenderse a bordo todas las maniobras pues la tormenta adquirió enormes proporciones.

No se recuerda que nunca hubiera tormenta tan horrorosa.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS

Comunican de Ceuta que a las diez de la mañana salió de Melilla el hidroavión "Dornier 5", conduciendo al alto comisario acompañado del comandante Cerón, ayudante suyo, y al coronel Aranda. El aparato llegó a las doce, desembarcando sus pasajeros en la estación de "hidros" de la playa de San Antonio. El "Dornier" vino escoltado por el "Saboya número 2".

Recibieron al general Jordana los generales García Benítez y Millán Astray, el jefe de la Marina del Protectorado, el delegado general, señor Aguilar; el delegado gubernativo, el presidente y funcionarios de la Junta municipal y jefes de los Cuerpos de esta guarnición, así como las autoridades civiles, periodistas, representaciones de diversas entidades y numerosos amigos.

Después de cambiados los saludos de rigor, el alto comisario marchó directamente a Tetuán en automóvil, acompañado por el delegado general de la Alta Comisaría, señor Aguilar; el general Millán Astray y sus ayudantes.

ATENTADO CONTRA EL EXMINISTRO VASCONCELLOS

Méjico.—Comunican de Torreón que cuando el exministro de Instrucción Pública, señor Vasconcellos, se encontraba en campaña electoral, en apoyo de su candidatura a la Presidencia de la República, fué agredido a tiros por un desconocido que pasó bajo el balcón donde se hallaba el exministro. Ningún proyectil alcanzó al señor Vasconcellos; pero sí a un transeunte y a un policía, que quedaron muertos en el acto. En el balcón se incrustaron ocho balas.

## El Papa ha censurado con gran dureza las doctrinas fascistas

Roma.—En el transcurso de la charla paternal de que ya se ha hablado con un grupo numerosísimo de estudiantes universitarios, socios de la Acción Católica, organización no fascista muy estimada por Su Santidad, el Pontífice aprovechó la ocasión para afirmar de nuevo su actitud inquebrantable frente a la concepción fascista de la educación de la juventud italiana por el Estado y no por la familia y por la Iglesia. El Papa se refirió al discurso que pronunció hace tres meses ante los alumnos de la escuela de Mandragone, y dijo que la actitud que entonces expuso sigue en él inmutable.

Se asegura que a Pío XI no le agrada el corte militar de la Milicia fascista y de las organizaciones vanguardistas, que cuentan en sus filas con jóvenes de las escuelas superiores.

Muchos italianos ponen de relieve el hecho de que el Papa aún no se ha permitido ningún comentario sobre el nacimiento ocurrido hace unos días de Anna María Mussolini ni de su bautizo por el capellán del "Duce". Algunos interpretan este hecho como un indicio de la continuada tirantez existente entre las cabezas del Gobierno italiano y de la Iglesia católica.

Irrespetuosamente, la Prensa fascista comenta con acritud las palabras del Papa. El "Impero" llama a Su Santidad el señor Ratti.

Por su parte, el órgano del Vaticano comenta el discurso del "Duce" ante la Asamblea general del partido fascista.

La polémica ha llegado a su punto culminante con un artículo del "Giornale", en el que se habla de la Iglesia y del Papado en los términos más duros y violentos empleados en Italia desde hace muchos años.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

NUEVOS ASAMBLEISTAS

Por haber cesado en el cargo de jefe provincial de la Unión Patriótica de Coruña, ha dejado de formar parte de la Asamblea Nacional don Enrique Fraga Rodriguez, y para sustituirle en ambos cargos ha sido designado don David Fernández Diéguez.

FABRICA INCENDIADA

Tortosa.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas de Juan Figueras. La fábrica quedó totalmente destruída, y las pérdidas se elevan a 300.000 pesetas. El edificio estaba sin asegurar. A pesar de que el vecindario y los bomberos trabajaron denodadamente para sofocar el siniestro, no pudieron evitar que los locales fueran destruídos.

UN MEDICO MUERTO POR INTOXICACION

Barcelona.—El médico dentista Alcaraz, que fué detenido anoche por maltratar a un hijo suyo, fué conducido por la policía a la Comisaría y quedó encerrado en un calabozo. Esta mañana fué encontrado en el suelo con una fuerte intoxicación producida por estrictina. Llevado a la clínica, falleció a los pocos momentos.

—En Badalona, el guardia de Seguridad Manuel Puig Gil, al apearse de un tranvía, fué arrollado por un automóvil que marchaba a gran velocidad. Sufre heridas de pronóstico grave e ingresó en el hospital. Ha sido detenido el conductor del coche, Jorge Iberson, súbdito francés.

DOS JOVENES GRAVISIMOS EN UN CEMENTERIO

Lugo.—En el cementerio de Foz fueron encontrados, sobre una sepultura, dos jóvenes sin sentido, los cuales presentaban varios balazos en la cabeza. Se llaman Emérita López y Nicanor Alvarez, de diez y ocho y veinte años, respectivamente. Ambos se habían fugado de su casa paterna en la noche del lunes. El estado de Emérita es desesperado y Nicanor está en el hospital, donde se le practicó la trepanación. Los dos han perdido la vista a consecuencia de las heridas.


**Tomás del Mazo Andrés**
Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, segundo
(Pasaderas) PALENCIA

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

**ACADEMIA OTERO**
**1ª. Enseñanza graduada**
(TRES GRADOS)
Se admiten alumnos internos, del Bachillerato y comercio, NO SE COBRAN VACACIONES.
DIRECTOR:
**Don Andrés O. Lasso**
Profesor que fué en el Centro P. de San Isidoro durante 17 años, siempre con inmejorables resultados.
**Pedro Romero, núm. 2**

**Colegio-Academia Champagnat**
Dirigido por Hermanos Maristas
PALENCIA
Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos, para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras; preparación para ingreso en el Instituto, y clases especiales de idiomas y música.
Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, cine. Laboratorios de Física, Química e Historia Natural, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.
PARA MAS DETALLES
PIDASE REGLAMENTO AL RDO. HERMANO DIRECTOR
La apertura del curso 1929-30, en este Centro, tendrá lugar el día 9 del presente mes.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACADEMIA
**LA IGLESIA-CONDE**
para ingreso en la
ACADEMIA GENERAL MILITAR
Ingresados en la convocatoria pasada el 85 0|0 de los alumnos presentados. Éxito no alcanzado por ningún centro similar.
Se reservan tres plazas gratuitas para huérfanos de guerra.
EXCELENTE INTERNADO
MAYOR, 43, PRAL.---ZARAGOZA
PIDAN REGLAMENTO

**GRAN ALMACEN DE PAÑOS**
DE
**"LOS RIOJANOS"**
Alonso y Rodríguez, (S. en C.ª)
Sucesores de TOMÁS ALONSO
CASA FUNDADA EN 1839
Inmenso surtido en Pañería de todas clases
La Casa más importante en su ramo
Novedades en Lanería y géneros de abrigos para Señora.
**SECCION DE SASTRERIA**
Confección esmerada y económica de toda clase de prendas.
MAYOR PRAL., 110
(Cuatro Cantones)
PALENCIA (PRECIO FIJO)

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

VINOS Y COÑAG
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

**Benito González Blázquez**
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal número 48.
Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

**MIGUEL DE ALDECOA**
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
DENTISTA
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos, consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35
PALENCIA

COMPRA DE LANAS de todas clases, especialidad en venta de lana lavada para colchones en el Almacén de Pudenciano Paisán, Casado del Alisal, (Plaza de Toros). Palencia.

Almacenes de Maderas
**ZACARÍAS CÁMARA**
Paseo San Isidro, 2.-VALLADOLID — Estación Ferrocarril.-BURGOS— Calle Nueva.-MEDINA DE RIOSECO—Ignacio Martinez de Azcoitia.-PALENCIA y BURGO DE OSMA (Soria).
Norte, Tea, Soria, Portugal, Galicia y París para construcción.—Maderas especiales para Carruajes, Carpintería, Silleros y Cedaceros y para Ebanistería Caoba de Cuba, Roble Americano, Nogal, Satén y Chapas.—Nogal, Roble, Haya, Aliso y Castaño, Fresno y Chopo del País.—Encina para dientes de coronas.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Las enfermedades del
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

M.C.D.2022

UN CHISTE

El fiscal.—Usted es un criminal sin alma, un ladrón asqueroso.

El reo—"Señor fiscal: si me sigue insultando, cojo el sombrero y me voy a la calle.


# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882


UN PENSAMIENTO

La soberbia es el abismo donde suele desaparecer hasta el mérito verdadero.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

## MOSAICOS

VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS

MATERIAL GARANTIZADO

CEMENTOS - COCINAS - BALDOSIN

Yeso y otros materiales de construcción

**Pancracio Arranz** Mayor pral., 33 PALENCIA

AZULEJOS

## NITRATO DE CHILE

**15 a 16 ojo de Nitrógeno Nítrico**

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

*SUS RESULTADOS INMEJORABLES:*

**1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.**

**2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.**

*ADEMÁS CONTIENE YODO*

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

Fábrica de Yesos y Escayolas de

NICANOR VALDEOLMILLOS

TARIEGO

Suministro de fluido eléctrico

Venta de Baños y Tariego

MOLINO PARA PIENSOS

## Guardia Civil

### CASA PORRAL.—Sastrería general militar

**Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA**

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la GUARDIA CIVIL, con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy facilidades de pago.

NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

*Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:*

*En hacer fotos «Kodak», En mostrar sus fotos «Kodak», En volver a ver sus fotos «Kodak»,*

*porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.*

## El "Kodak"

no precisa aprendizaje: Ud. aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

En el establecimiento de artículos fotográficos de

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79

PALENCIA

hallará Ud. «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo á MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERÍA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107 PISOS BAJO Y ENTRESUELO

ONDULACIÓN ELÉCTRICA PERMANENTE · ONDULACIÓN "MARCEL" Y AL AGUA

EL DIARIO PALENTINO

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## CARRANCIO ARROYO

MÉDICO — VILLOLDO

Aplicaciones de Reflexoterapia por el procedimiento Asuero y los modernos y más eficaces de Oyarzabal y Jean Jorge.

Cura eficaz del reumatismo - varices - hemorroides - diabetes - estreñimiento - tuberculosis - quirúrgicas - algias insonnio - cefaleas - zumbidos - vértigos - epilépsia.

Todos los días en Villoldo; los jueves en Carrión, Fonda de la Estefanía; en Villarramiel, los días 23, 24 y 25, Fonda de la Gigantilla; y en Palencia, 28, 29 y 30, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel Central

## La Unión y el Fénix Español

**FUNDADA EN 1864**

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales. Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

*PRIMAS* cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

| | *Pesetas* |
|---|---|
| Ramo de incendios | 13.076.652'06 |
| » de Vida | 7.009.229'85 |
| » de Accidentes individuales y Responsabilidad civil | 1.309.515'35 |
| » de Accidentes del Trabajo | 1.374.634'77 |
| » de Transportes | 1.014.698'66 |
| Pesetas, | 23.784.830'69 |

*RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA*

*Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos*

*RESERVAS DE LA COMPAÑÍA*: Libres 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31 647.103'29: total, 57.632.369'35. Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

*RAMOS EN QUE OPERA*

*INCENDIOS* de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

*VIDA*, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

*ACCIDENTES INDIVIDUALES* en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

*ACCIDENTES DEL TRABAJO* a los obreros de toda clase de industrias.

*TRANSPORTES* de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

*INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA*

*EN MADRID:*

1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

*EN BARCELONA:*

4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.

*EN CÓRDOBA:*

5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

*EN BILBAO:*

6.—Calle Arenal, número 3.

*EN PARIS:*

7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

*Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes*

*Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928*

**SUBDIRECTOR EN PALENCIA:**

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

*INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA*

## Talleres - DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

## Compañía del Pacífico

### Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor ORITA, el 22 de septiembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos

En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9

Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

## CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos esta casa hará

ABSOLUTAMENTE GRATIS

Una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros a todo el que remita este cupón, y una fotografía, antes del día 30 del actual

CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

## BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo. A precios de fábrica.

Antes de comprar la bicicleta que le interesa visite la Casa

## R. SALAMANCA

Mayor Principal, 53 PALENCIA

y economizará dinero.

BICICLETAS DE NIÑO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS de todas las clases, baratísimos.

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - DKW y otras marcas.

## PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Moran y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

## Asuero en Palencia

Botas, zapatos y sandalias, por muy malos que estéis, no apurarse, ir al HOSPITAL DE CALZADO, Mayor Principal, número 185 y en media hora os quedarán como nuevos por los procedimientos más modernos de la terapéutica zapateril.

También se tiñen de cualquiera color y se dispone de un aparato doble de ensanchar, muy moderno.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

NADA DE ESPERAR TURNO

## Anuncios económicos

**SEMBRADORAS** legítimas Rud Sack San Bernardo, con y sin distribuidor de abonos. Economiza mucha simiente y labran en todos los terrenos, aunque estén duros. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 12

"La sidra champagne" DE FAMA MUNDIAL. Dirijan sus pedidos y consulten precios al REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA Francisco Aguado PALENCIA 3

**SE VENDE** "Multastat" y accesorios, lámpara de cuarzo. Juego completo de beniques, sillería de rafia, "renacimiento español," para sala de espera. Razón Fray Luis de León, 1, segundo, izquierda. Valladolid.

**SE ARRIENDA** la finca de San Fernando o huerta de Vela en término municipal de Dueñas (Palencia) a orilla del ferrocarril del Norte y carretera inmediata con su camino de entrada a la finca, está dedicada hoy a hortalizas con abundantes árboles frutales, tiene casa y dependencias para familia numerosa y propias para las necesidades de la finca. Se riega toda ella con el agua de la Acequia de Palencia, además tiene dos norias instaladas en caso de necesidad. Para más detalles y precio en la misma finca con su dueña Cristiana García.

**SE VENDE** de ocasión un caballo procedente de la Guardia civil. Darán razón Mayor pral., 104, Droguería.

**CASA** se vende una situada en el camino del Cristo del Otero, propiedad de Mateo García. Informes en la misma.

**SE ARRIENDA UN QUIÑON** de tierras en el término de esta ciudad; y una huerta con casa en Allen del Río. Para tratar con la Viuda de Santiago Diez Monés, informarán en la misma.

**SE VENDE** un alambique, en buen uso. Informes Ildefonso Pajares, en Becerril de Campos.

**AMA DE CRIA** de 26 años, casada, se ofrece para su casa. Informes Lorenzo Alonso, Paredes de Nava, calle de Medina.

**VENDESE** seleccionadora Marot número 6; hace dos cargas por hora, seminueva y económica. Dirigirse a Pedro Herreros. Requena de Campos.

**SE VENDE** la casa señalada con el número 9 de la Plazuela de Santa Marina. Informes Felipe Campo, calle Mayor Antigua, 35, Palencia.

**BICICLETAS, MOTOCICLETAS.** Máquinas de coser, accesorios; las mejores marcas. J. Revuelta, Avenida de Casado del Alisal. A y E. "La Cubana."

**SI QUEREIS** amueblar vuestras casas con gusto y economía, visitad el nuevo almacén de muebles Plaza del Mercado, 3.

**SE VENDEN** veinticuatro reses vacunas, novillos y novillas. Para tratar con Ramiro Cano, en Frechilla.

**SE VENDE** una casa Barrio del Cristo, con tres viviendas y produce 60 pesetas. Para tratar (Teatro), Berruguete, 2, Palencia.

**LOCAL PARA BAR** o tienda de Comestibles. Se arrienda en la Orilla del Río, Puente Mayor, y piso principal, en la misma casa. Informes, Mayor, 27, escritorio interior.

**AUTOMOVILES** de alquiler, de cuatro y siete plazas. Baquerín. Avisos, Panaderas, 26. Teléfono, 61.

Toldos para carros

**Nuevos y usados a precios económicos**

EN LA GUARNICIONERIA VIUDA DE ZACARIAS MARTIN

Mayor pral., 103.—Palencia

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

**SE VENDE** una tierra que se riega por la Acequia, propia para lechero, tiene alfalfa. Para tratar carretera de Valladolid Rafael Balbás.

**VINO CLARETE** superior de Rioja, a 0,60 litro, casa de los Maños, Barrio y Mier, 14, y Conde Garay, 11.

**SE VENDE LA CASA** señalada con el número 27, de la calle del General Amor, en buenas condiciones para cualquiera industria, con aguas corrientes y bodega. Informes en la misma.

**SE VENDE** una casa con paneras, bodega, cuadras y ámplios corrales apropósito para cortador o labrador. Infomarán en esta administración.

**AUTOMOVIL** buen uso a toda prueba se vende muy barato. Razón Mayor pral., 105, Relojería.

**UVA** vendo barata para vino, en pequeñas y grandes partidas. Manuel Junco, en Palencia, Marqués de Albaida.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

**MULA Y YEGUA** de media edad, se venden baratas. Manuel Polo. Palencia.

Todo lo que necesite para su escritorio

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBON Y CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, TINTAS, ESCRIBANIAS, PAPELERIA

Albino R. Alonso

ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK

Mayor pral., 79

KODAK

**SE VENDE** una tierra sembrada de remolacha y alfalfa; se riega por la acequia. Para tratar, Rafael Balbás, carretera de Valladolid, Huerta.


M.C.D.2022